

Signatura:	<u>EB 2007/90/R.20</u>
Tema:	<u>10 b)</u>
Fecha:	<u>28 marzo 2007</u>
Distribución:	<u>Pública</u>
Original:	<u>Inglés</u>

S



Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza

**Informe del Presidente sobre
propuestas de donación con arreglo a
la modalidad de donaciones a nivel
mundial y regional a centros
internacionales que no reciben apoyo
del GCIAI**

Junta Ejecutiva — 90º período de sesiones
Roma, 17 y 18 de abril de 2007

Para **aprobación**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Shantanu Mathur

Coordinador de Donaciones

Tel.: (+39) 06 5459 2515

Correo electrónico: s.mathur@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Parte I – Introducción	1
Parte II - Recomendación	2
Anexos	
I. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID): Programa en apoyo de la Red de conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase III	4
II. Información Mundial sobre Suelos (ISRIC): Programa de créditos de agua verde — operación piloto	11
III. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB): Programa regional en apoyo de las poblaciones rurales de ascendencia africana de América Latina	17

Abreviaturas y siglas

CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo
ENRAP	Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
ISRIC	Información Mundial sobre Suelos
PT	División de Asesoramiento Técnico
SECAB	Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las recomendaciones sobre las donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del CGIAR, según consta en el párrafo 10 (páginas 2 y 3).

Informe del Presidente sobre propuestas de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI

Someto el siguiente Informe y recomendación sobre tres propuestas de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 4 085 000, a centros internacionales que no reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

Parte I – Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación agrícolas de los siguientes centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI: el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), Información Mundial sobre Suelos (ISRIC) y la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello.
2. En los anexos del presente informe figuran los documentos relativos a las donaciones que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 - i) Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID): Programa en apoyo de la Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase III;
 - ii) Información Mundial sobre Suelos (ISRIC): Programa de créditos de agua verde – operación piloto; y
 - iii) Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB): Programa regional en apoyo de las poblaciones rurales de ascendencia africana de América Latina.
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y criterios de su programa de donaciones.
4. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son los siguientes:
 - a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y
 - b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas de realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG.
5. A partir de estos objetivos básicos, los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante las donaciones guardan relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y las estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente en las zonas agroecológicas aisladas y marginadas; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales locales e indígenas, tienen en cuenta el factor de género y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad y la eliminación de los obstáculos a la producción; c) el acceso a los activos productivos (las tierras y el agua, los servicios financieros, la mano de obra y la tecnología) y la ordenación sostenible y productiva de esos recursos; d) un marco normativo que proporcione a la población rural pobre un incentivo para lograr niveles más altos de productividad, reduciendo así su dependencia de las transferencias, y e) el acceso a

mercados de insumos y productos, y un marco institucional en el que las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado y las entidades locales y nacionales presten servicios a las personas económicamente vulnerables, según su ventaja comparativa. En este marco, el FIDA se propone también elaborar métodos basados en los productos básicos para prestar servicio a la población rural pobre. Por último, la creación de una red unificada para la recopilación y difusión de conocimientos reforzará la capacidad del Fondo para establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar el efecto de su programa de investigación y capacitación agrícolas.

6. Las donaciones que se proponen en este documento se ajustan a los objetivos estratégicos enumerados más arriba.
7. El Programa en apoyo de la Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase III atenderá a los dos objetivos estratégicos de la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones que se indican en el párrafo 4. Su finalidad es fortalecer la capacidad de las instituciones favorables a los pobres permitiendo a quienes trabajan en instituciones vinculadas a proyectos del FIDA y en instituciones asociadas incorporar enseñanzas mediante el intercambio de conocimientos e información por medio de redes. El programa promueve la investigación en favor de la población pobre respaldando directamente cinco subproyectos de investigación-acción en el marco de operaciones del FIDA sobre las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC)¹ para mejorar los medios de subsistencia. También atiende a los objetivos específicos d) y e) expuestos en el párrafo 5 *supra*.
8. La propuesta de Programa de créditos de agua verde – operación piloto está en consonancia con varios objetivos estratégicos del FIDA. Al vincular estos objetivos entre sí se fortalecerá la capacidad del Fondo de elaborar nuevos instrumentos, movilizar recursos adicionales y fomentar su eficacia desde el punto de vista del desarrollo. En el marco de este programa se establecerán asociaciones con las instituciones pertinentes y se reforzará la función que desempeña el FIDA en la determinación de la investigación innovadora en las **fases iniciales de los procesos** para su aplicación en las **fases posteriores**, además de fomentar las inversiones en los distintos países. La operación piloto de créditos de agua verde está orientada a los pequeños productores ganaderos y agricultores rurales pobres como principales beneficiarios e interesados directos, y su diseño se basa en la igualdad y la conciencia de las cuestiones de género². Este programa respalda los objetivos específicos c) y d) de la política relativa a las donaciones indicados en el párrafo 5 *supra*.
9. El Programa regional en apoyo de las poblaciones rurales de ascendencia africana de América Latina también está en consonancia con estos objetivos básicos, y atenderá a los objetivos específicos a), b) y c) que se indican en el párrafo 5 *supra*.

Parte II - Recomendación

10. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones propuestas de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones siguientes:

¹ Por tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se entiende una gran variedad de medios electrónicos, como el teléfono, el fax, la televisión y la radio. Las nuevas TIC comprenden Internet, el correo electrónico, las computadoras, los teléfonos móviles, las cámaras digitales, las bases de datos y los portales.

² En las regiones más pobres de África, gran parte de la actividad agrícola se desarrolla en hogares encabezados por mujeres. En vista de su capacidad para llevar a cabo una adecuada ordenación de los recursos hídricos y de los suelos, es especialmente importante incluir a estos hogares en el diseño del Programa de créditos de agua verde.

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa en apoyo de la Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase III, conceda una donación al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID), por una cantidad que no exceda de un millón ochenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 085 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de créditos de agua verde – operación piloto, conceda una donación a Información Mundial sobre Suelos (ISRIC), por una cantidad que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa trienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa regional en apoyo de las poblaciones rurales de ascendencia africana de América Latina, conceda una donación a la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB), por una cantidad que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa cuatrienal, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Lennart Båge
Presidente

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID): Programa en apoyo de la Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase III

I. Antecedentes

1. El Programa ENRAP se puso en marcha en 1998, en ocho países de la región de Asia y el Pacífico. Estaba financiado con una donación de USD 750 000 concedida al CIID durante un período experimental de tres años por conducto del Programa de establecimiento de una red electrónica de proyectos en las zonas rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP). El CIID aportó USD 100 000 para cofinanciar el programa. El Programa ENRAP se creó con la finalidad de contribuir a que los proyectos del FIDA en la región se beneficiaran de las ventajas que plantea el rápido crecimiento de las tecnologías básicas de la información y las comunicaciones (TIC) (como los servicios de correo electrónico e Internet), que tales proyectos no estaban aprovechando, a menudo debido a que sus actividades se llevaban a cabo en zonas aisladas. Una evaluación de la primera fase, realizada por la Oficina de Evaluación en 2001, reveló que el programa había conseguido fortalecer la capacidad en materia de utilización de tecnologías informáticas y lograr mayor toma de conciencia sobre la necesidad de obtener e intercambiar conocimientos locales. No obstante, las ganancias resultantes del establecimiento de redes horizontales entre los proyectos y verticales entre el FIDA y sus proyectos fueron limitadas.
2. Gracias a una segunda donación del FIDA por valor de USD 1 millón, junto a USD 287 000 del CIID en concepto de cofinanciación, se respaldó la continuación del programa ENRAP durante tres años más. La segunda fase del ENRAP (en adelante ENRAP II) amplió la cobertura a fin de que la red abarcara 40 proyectos de ocho países y cinco programas financiados por donaciones del FIDA. Trató de temas relacionados con la conectividad al tiempo que amplió el apoyo brindado de modo que los proyectos contaran con nuevas formas de documentar e intercambiar experiencias de aprendizaje sobre buenas prácticas de desarrollo rural. A raíz del ENRAP II surgió un nuevo sentimiento de comunidad entre los proyectos de la región, gracias a la combinación de reuniones personales respaldadas por los instrumentos de establecimiento de redes electrónicas y la plataforma de intercambio de información del programa. Tras el cierre de la donación del FIDA para el ENRAP II en mayo de 2006, el CIID proporcionó otros USD 265 000 de modo que el ENRAP pudiera seguir funcionando hasta mayo de 2007. Ello ha hecho posible una continuidad y ha demostrado el compromiso del CIID respecto del programa, que va en el mismo sentido que el apoyo que presta a las innovaciones en materia de las TIC en favor de los medios de vida rurales (como se señala en el Prospecto panasiático para el establecimiento de redes 2006-2011).
3. A raíz de la evaluación final del ENRAP II, realizada por la División de Asia y el Pacífico en marzo de 2006, se comprobó que en la segunda fase se había logrado aumentar la conectividad, mejorar la capacidad del personal de los proyectos para usar ciertas tecnologías y fortalecer las redes locales y nacionales. Se intensificó asimismo en gran medida el uso del sitio del ENRAP regional. El número mensual de usuarios aumentó de 320 en julio de 2004 a 788 en julio de 2006, en tanto que las consultas mensuales totales pasaron de 29 000 a 55 000. Con todo, la red siguió sin cubrir todos los proyectos de la región. El impacto estuvo mayormente limitado a las dependencias de gestión de proyectos, y no se logró facilitar el acceso de las propias comunidades a las TIC. Se recomendó la necesidad de realizar una tercera fase para ampliar la red de modo que incluyera todos los proyectos en curso, pusiera más énfasis en las redes nacionales y procurara alcanzar los objetivos no cumplidos en la segunda fase por lo que respecta a las aplicaciones de las TIC para las comunidades.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

4. El ENRAP III constituye un medio para poner en práctica el nuevo Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) al permitir acceder a mejores tecnologías, esto es, uno de los seis objetivos estratégicos del marco. La tercera fase servirá para alcanzar el resultado operacional del marco consistente en mejorar la capacidad de elaboración y ejecución de programas.¹
5. El programa ENRAP ha sido uno de los principales medios por los que el FIDA ha fortalecido el aprendizaje y el intercambio de conocimientos en la región. Seguirá siendo un medio para alcanzar el objetivo que se pretende promover con la estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos², es decir, "del fortalecimiento de los vínculos con los programas en los países y las redes temáticas del FIDA"³. El ENRAP III será un instrumento fundamental para la gestión de los conocimientos del FIDA en Asia y el Pacífico.
6. La asistencia mediante donaciones del FIDA en esta tercera fase permitirá consolidar la red de proyectos financiados por el FIDA, surgida durante las dos primeras fases, al ampliar las relaciones y procesos de intercambio de conocimientos creados. Otra fase de tres años permitirá que tanto los proyectos como otros asociados integren el establecimiento de redes y su uso como medio habitual para el intercambio de conocimientos e información.
7. Además de proporcionar financiación, el FIDA desempeñará una función importante en cuanto a mantener los acuerdos a largo plazo para la coordinación básica y las funciones de la tecnología de la información que sustentan el apoyo del establecimiento de redes electrónicas. El FIDA empleará el ENRAP como una prueba para definir el medio más idóneo de garantizar el futuro a largo plazo de las redes regionales en el contexto de la estrategia de gestión de los conocimientos institucional.

III. El programa propuesto

8. En definitiva, el objetivo del ENRAP III es incrementar el intercambio de conocimientos e información a fin de reducir la pobreza rural. Concretamente, se propone lo siguiente: i) servir de guía para los proyectos del FIDA y los asociados a fin de que hagan un mayor uso de las redes de programas en los países y regionales para intercambiar conocimientos e información de forma más dinámica, y ii) facilitar el acceso de los participantes en la red a las aplicaciones de la tecnología de la información y las comunicaciones que resultaron eficaces para mejorar los medios de subsistencia rurales, a fin de que éstas puedan repetirse y ampliarse.
9. Las principales actividades del programa serán las siguientes:
 - **Establecimiento de redes de programas en los países.** En el marco del programa se procurará crear un mayor número de redes entre las personas y las instituciones vinculadas con los programas del FIDA en los países en el plano nacional promoviendo reuniones y actividades personales – por ejemplo, visitas de intercambio – a fin de fomentar las relaciones entre los participantes en la red de modo que puedan compartir sus experiencias y aprender unos de otros. También permitirá elaborar instrumentos electrónicos que proporcionen a los miembros de la red los medios necesarios para obtener, almacenar e intercambiar con facilidad los productos de conocimiento que preparen o utilicen, tales como material de divulgación, análisis del impacto, informes de talleres, vídeos, folletos, directrices, manuales y estudios técnicos. Se insistirá en el suministro de materiales redactados en idiomas locales para que

¹ Véanse los párrafos 31 y 59 del Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) (EB 2006/89/R.2).

² Documento presentado a la Junta Ejecutiva para su aprobación en abril de 2007 (EB 2007/90/R.4).

³ Apéndice III, Marco de resultados de la estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos (EB 2006/89/R.4).

puedan ser consultados por la mayor cantidad posible de beneficiarios. Entre los instrumentos electrónicos cabe mencionar los sitios web, las listas de correo electrónico, los centros de referencias en línea y los directorios de programas en los países.

- **Establecimiento de redes de programas regionales.** El ENRAP III respaldará asimismo el establecimiento continuo de redes en el plano regional mediante reuniones personales y medios electrónicos. Para ello se convocará una reunión regional de todos los participantes en la red, que coincidirá con el taller sobre el examen anual de los resultados que celebrará en la región la División de Asia y el Pacífico, además de otras reuniones con finalidades especiales. Entre las actividades destinadas a mejorar y ampliar la capacidad de establecimiento de redes electrónicas regionales cabe mencionar las siguientes: i) mejorar el actual sitio web del ENRAP; ii) hacer una reseña de los nuevos proyectos en la red; iii) establecer procedimientos ordinarios para que los participantes encuentren información en la web que pueda ser de particular interés para sus proyectos, y la pongan en conocimiento de otros participantes; iv) crear vínculos con redes complementarias, y v) promover los debates electrónicos.
- **Investigación-acción sobre las TIC a efectos de los medios de subsistencia.** Se realizarán cinco subproyectos de investigación-acción sobre aplicaciones de las TIC que permitan mejorar los medios de subsistencia. Estos subproyectos se ejecutarán en el marco de proyectos en curso que presenten un interés particular y hayan participado en la selección de las zonas de investigación. Ello supondrá: i) un estudio de las actividades de investigación que se estén realizando en la esfera de las TIC y los medios de vida, así como de los investigadores; la definición y selección de cinco áreas de investigación principales basándose en consultas de proyectos y con otros participantes en la red; ii) la puesta en práctica de subproyectos de investigación-acción, como continuos análisis y compilación de los resultados de las investigaciones para preparar directrices y recomendaciones destinadas a otros integrantes de la red, y iii) la difusión de los resultados de las investigaciones y los conocimientos adquiridos en tanto que notas técnicas y directrices dirigidas a la red ENRAP y otras redes y asociados pertinentes.

IV. Resultados y beneficios previstos

10. El mayor intercambio de conocimientos y de información entre el FIDA y sus instituciones asociadas aumentará la capacidad de desarrollo en favor de los pobres. Este impacto se verá intensificado por los resultados de la investigación en favor de los pobres sobre el uso de las TIC para mejorar los medios de vida, cuyo resultado será un intercambio de conocimientos e información más frecuente y fácil.
 - Entre los resultados del ENRAP III previstos cabe mencionar los siguientes:
 - Una red de programas, proyectos y asociados del FIDA en Asia y el Pacífico, integrada con otras redes de programas en los países, regionales e institucionales del Fondo, y respaldada por un sitio web regional que proporcione instrumentos de intercambio de conocimientos e información innovadores, en línea.

- Por lo menos doce redes de programas en los países impulsadas por sus participantes e integradas con redes regionales e institucionales del FIDA, que tengan acceso a instrumentos electrónicos que faciliten el intercambio de los productos de conocimiento que generan y emplean.
 - Sitios web de los programas en los países, para seis de las doce redes nacionales, que proporcionen acceso en línea a todos los documentos básicos del FIDA relacionados con los programas en los países, demás productos de conocimiento e instrumentos electrónicos, tales como boletines o directorios telefónicos.
 - Notas de asesoramiento técnico para difundir, por lo menos, tres aplicaciones de las TIC probadas en el ENRAP con éxito.
 - Documentos informativos sobre políticas para gobiernos y proveedores de asistencia al desarrollo sobre distintas maneras de facilitar el uso de las aplicaciones de las TIC que han resultado satisfactorias.
 - Publicación en boletines revisados por homólogos de, como mínimo, tres artículos sobre el impacto en los medios de vida de las aplicaciones innovadoras de las TIC que empleen tecnologías a disposición general.
 - Capacidad del personal experimentado de cinco proyectos del FIDA para intercambiar las aptitudes y conocimientos adquiridos en la investigación-acción sobre las TIC y ensayar aplicaciones de ésta.
- Los beneficios previstos son los siguientes:
 - Que el FIDA y sus asociados utilicen las redes para un intercambio dinámico de conocimientos e información.
 - Que las tecnologías de la información y las comunicaciones cuya eficacia se haya comprobado mediante ensayos en el ENRAP estén accesibles para ser reproducidas y ampliadas.

V. Disposiciones para la ejecución

11. El ENRAP III será ejecutado por el CIID. El personal del CIID en Ottawa y Nueva Delhi encargado del Programa panasiático de establecimiento de redes supervisará la ejecución del ENRAP III, recurriendo a otras dependencias de programas y operaciones del CIID para buscar respaldo técnico y apoyo en materia de gestión. La División de Asia y el Pacífico (PI) del FIDA supervisará el programa. Esta División buscará el apoyo de otras dependencias operacionales del FIDA, como las encargadas de la gestión de los conocimientos y las comunicaciones. El ENRAP III definirá su relación institucional con otras redes regionales e institucionales de conformidad con el nuevo Marco Estratégico del FIDA (2007-2010) y con la estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos.
12. Las actividades del ENRAP III se realizarán en estrecha consulta con los gerentes de los programas en los países en la Sede del FIDA y también en el plano nacional a fin de apoyar a los miembros de los equipos de los programas del FIDA en los países, que se encuentren en el país de que se trate. Estos equipos incluirán a los gerentes de los programas en los países, oficiales de enlace sobre el terreno y facilitadores *ad hoc*.
13. El CIID colaborará con instituciones subcontratadas para llevar a cabo subproyectos de investigación-acción en el marco del componente de las TIC en beneficio de los medios de vida. Estas instituciones podrán ser actuales asociados del CIID a efectos de investigación, como la fundación de investigación M.S. Swaminathan (India), la Universitas Terbuka (Indonesia), o DrukNet (Bhután). También podrán crearse

nuevas asociaciones, por ejemplo, con fabricantes de teléfonos móviles o proveedores de servicios, como *Grameen Phone* en Bangladesh. El CIID procurará especialmente colaborar con el sector privado para llevar a cabo subproyectos de investigación-acción en materia de TIC.

14. Por otra parte, el CIID cooperará en las correspondientes iniciativas sobre gestión de los conocimientos y establecimiento de redes, como el Centro de Información Agraria Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la Red de información sobre agricultura que está planificando el Banco Asiático de Desarrollo para la subregión del Gran Mekong.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

15. Se calcula que el costo total del programa trienal (2007-2010) ascenderá a USD 2 146 000. La contribución del FIDA será una donación equivalente a USD 1 085 000, como se indica en el cuadro a continuación.
16. Los demás costos que entrañe el programa, esto es, un monto de USD 1 061 000, serán financiados por el CIID. Los proyectos del FIDA financiados mediante préstamos y otras instituciones aportarán contribuciones en especie, es decir, los servicios de personal y el material necesario para los subproyectos de investigación, así como para la organización de actividades y reuniones en los países, y su participación en ellas.

Resumen del presupuesto y plan de financiación (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>FIDA</i>
Equipo, talleres y seminarios	276 000
Capacitación, asistencia técnica y estudios	244 000
Contratos de servicios	246 000
Personal de la unidad de coordinación del programa, funcionamiento de las oficinas	220 000
Total parcial	986 000
Gastos generales (10%)	99 000
Total	1 085 000

Logical framework – Knowledge Networking for Rural Development in Asia/Pacific Region (ENRAP)

<i>Narrative Summary</i>	<i>Objectively Verifiable Indicators</i>	<i>Means of Verification</i>	<i>Assumptions</i>
<p>Goal Increased sharing of knowledge and information for rural poverty reduction.</p>	<p>Sustainable exchanges of knowledge and information among different network members</p> <p>Heightened understanding of existing and emerging research on ICT and rural livelihoods</p>	<p>IFAD Annual Portfolio Performance Review</p> <p>Independent evaluation in 4th year</p> <p>Future IFAD COSOPs, project design documents</p> <p>IDRC Pan Asia Network Annual Reports</p>	
<p>Purpose (Outcomes) IFAD partners and projects are using networks to actively share knowledge and information.</p>	<p>Number of “hits” on national and regional websites, target: increased by 100 per cent (baseline regional site, unique visitors 788 per month)</p> <p>No. of postings by ENRAP list serve member, target: increased by 100 per cents (baseline for regional site, 5 per month)</p> <p>No. of queries by ENRAP list serve members to fellow network members, target: increased by 100 per cent</p> <p>No. of exchange visits between projects, target: increased by 100 per cent</p> <p>No. of readily available, user-friendly materials that document tests and how to apply proven technologies. target: at least 1 per subproject</p> <p>Level of online and face-to-face engagement during the participatory planning processes. target: increase by 50 per cent</p> <p>IFAD projects and others interested in the relationship between ICT and rural livelihoods consult the research outputs produced. Target: at least 25 per cent of projects read or listen to results of one ICT subproject</p> <p>Measurement of social capital</p> <p>Qualitative case studies of empowerment, capacity building, policy influence and innovation. Target: at least 4.</p> <p>Quantitative (eg costs, benefits) and qualitative evidence (eg capacity building, empowerment) of the impact of tested ICT intervention on livelihoods</p>	<p>ENRAP M&E System</p> <p>ENRAP III Regional Website</p> <p>IFAD Poverty Portal</p> <p>Examining the online tools (wikis, blogs etc.) and capturing the essence of formal face-to-face exchanges during participatory network planning and design processes</p> <p>Baseline data is produced</p> <p>Check to see how many articles/journals etc. have cited the research outputs</p>	
<p>Information and communications technology applications found to successfully improve rural livelihoods are accessible for replication and up-scaling.</p>			

Narrative Summary	Objectively Verifiable Indicators	Means of Verification	Assumptions
Outputs			
Networking Component			
Self-sustaining country programme networks, composed of IFAD projects and partners, in countries with three or more on-going IFAD projects	Level of verbal and written interactions between projects and in-country project partners. Target: increased 50 per cent Steady flow of exchanges on pertinent topics. Target: email discussions attract at least 25 per cent of total estimate network members,	ENRAP M&E system PI Annual Portfolio Review Periodic study of online exchanges (via the list) – to understand the nature, origin etc. of the posts	Country programme partners in govt able to mobilize resources to support sites they find useful
Self-sustaining websites in national languages to support six country programme networks in sharing of information and knowledge	Agreed country-level hosting arrangements, target: 4 countries. Existence ownership, maintenance and sustainability of country programme sites. Target 3 agreements	ENRAP Completion Report Internet	
A self-sustaining regional network composed of projects and partners who share information and knowledge.	Annual Performance Review Workshop Objectives include reference to learning and knowledge sharing and Outcomes	Reports of Annual Performance Review Workshop ENRAP M&E system	Continued IFAD support to Rural Poverty Portal
An up-graded ENRAP internet site in English, linked to the Rural Poverty Portal and country programme network sites, that enables network members to share information and knowledge	IFAD funding of incremental costs to maintain network as part of Rural Poverty Portal	IFAD AWPB	
ICT for Livelihoods Component			
User-friendly materials for replicating and upscaling ENRAP-tested ICT applications proven successful in improving the livelihoods of the rural poor	Published guidelines, technical advisory notes, policy briefs. Target at least 10 related pieces Consensus on the scope and definitions relating to ICT and rural livelihoods	ENRAP Grant Completion Report ENRAP Internet Site	Contributions, access, and dissemination of publications.
Research articles and reports including quantitative (income levels, financial sustainability, etc.) and qualitative evidence (capacity building, empowerment, etc.) of the impact of intervention on livelihoods	Understanding of national and regional specificities (opportunities and challenges) Informed decisions toward choosing research foci and testing innovative ICT Ongoing contribution to the body of research developed	Scoping study (literature review, institutions, partners etc.) Guidelines on research in the area of ICT and rural livelihoods	

ADB – Asian Development Bank
 ICT – Information and Communication Technologies
 IDRC – International Development Research Centre
 IT – Information Technology
 US\$ – United States dollars

Información Mundial sobre Suelos (ISRIC): Programa de créditos de agua verde — operación piloto

I. Antecedentes y justificación

1. Es necesario contar con iniciativas innovadoras para poder beneficiar directamente a la vasta mayoría de los hogares rurales pobres de África que dependen de la agricultura de secano. Estos hogares se encuentran sumamente expuestos a los riesgos que entraña la degradación de la tierra y el cambio climático, que se prevé ocasionen una reducción del 15% de la producción agrícola africana para el año 2020, como consecuencia del incremento de la evaporación y los cambios cada vez más impredecibles de los sistemas de precipitaciones. La forma más eficaz en función de los costos de enfrentar este inminente desafío es aumentando la capacidad de almacenamiento de agua en los campos de los agricultores.
2. Los agricultores y pastores desempeñan una función fundamental en la ordenación de los recursos hídricos y del suelo, pero generalmente sus servicios no son reconocidos ni recompensados. La idea del Programa de **créditos de agua verde** es corregir esta falla del mercado recompensando a los productores en las fases iniciales por la prestación de servicios de ordenación ambiental concretos que influyen en el suministro de agua a los consumidores en fases posteriores. Esa compensación puede consistir en dinero en efectivo u otros beneficios más duraderos.
3. En los países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y en América Latina ya se están aplicando sistemas de pagos por la prestación de servicios ambientales.¹ Existe cada vez mayor comercio de créditos de carbono, pero los ejemplos son pocos en el sector de los recursos hídricos. Con frecuencia, las presiones económicas impiden que quienes usan la tierra apliquen prácticas sostenibles; la consiguiente degradación de la tierra afecta a los medios de vida rurales, a la seguridad en materia de alimentos y agua y a los ecosistemas básicos, y hace que la población emigre del campo a la ciudad. El Programa de créditos de agua verde aborda este problema de forma directa, vinculando los siguientes cuatro aspectos: el biofísico (ordenación de los recursos hídricos y los suelos), el social (medios de vida), el de la gestión pública (marco institucional y jurídico) y el financiero. El compromiso del FIDA respecto de la introducción de cambios y la promoción de innovaciones que van más allá de la comunidad de investigación podría generar una sinergia con el Programa de créditos de agua verde y contribuir de manera significativa a escala mundial al alivio de la pobreza rural.
4. El programa propuesto aborda varios de los objetivos estratégicos del FIDA (a saber, acceso a las tierras y los recursos hídricos, mejor tecnología agrícola, servicios financieros adecuados y procesos participativos de elaboración de políticas), y los integra a fin de fortalecer la capacidad del Fondo para elaborar nuevos instrumentos, movilizar recursos adicionales y mejorar su eficacia desde el punto de vista del desarrollo. La asociación con el Programa de créditos de agua verde otorgará una mayor importancia a la función que desempeña el FIDA en la determinación de la investigación innovadora en las **fases iniciales de los procesos** para su aplicación en las **fases posteriores**, y fomentará las inversiones en los distintos países. El Programa de créditos de agua verde está orientado a los pequeños productores ganaderos y agricultores rurales pobres como principales beneficiarios e interesados directos. El programa se basa en la igualdad y la

¹ *Lessons learned from payments for environmental services*. Green Water Credits Rept 2, ISRIC – Información Mundial sobre Suelos, Wageningen, 2006.

concienciación sobre las cuestiones de género². Las operaciones piloto tendrán lugar en cuencas hidrográficas donde el FIDA ya está realizando actividades (por ejemplo, en Kenya y en Marruecos).

5. Esta donación se basa en el estudio de demostración del concepto de créditos en favor del agua verde que cuenta con el aval del FIDA, en el que se muestra el potencial de mejorar los medios de vida rurales, especialmente los de los grupos más pobres, y la necesidad de resolver las cuestiones relativas a los suelos y los recursos hídricos simultáneamente. Su importancia desde el punto de vista técnico está corroborada por la evaluación general de la ordenación de los recursos hídricos para la agricultura realizada recientemente por el Instituto Internacional para el Manejo del Agua y el GCIAI. Las posibilidades de aprendizaje en el ámbito regional y transregional se explotarán mediante los grupos temáticos del FIDA. Concretamente, los grupos temáticos sobre ordenación comunitaria de los recursos naturales servirán como centro de coordinación del FIDA. La operación piloto de créditos de agua verde usará los enlaces con los programas de inversión sobre el terreno y los procesos de diálogo sobre políticas como plataformas para lograr la institucionalización, multiplicación y sostenibilidad.

II. El programa propuesto

6. El programa contrastará los proyectos de inversión del FIDA en curso en África con las conclusiones de las investigaciones aplicadas realizadas recientemente sobre las posibilidades de consolidar la capacidad de recuperación de los medios de vida. El diseño y la ejecución de las operaciones piloto de créditos de agua verde quedarán decididamente a cargo de los grupos de contacto nacionales, lo cual permitirá crear sinergias en los ámbitos local y nacional. Este modelo de aplicación sentará probablemente sólidas bases para la ampliación a nivel mundial.
7. Las cuencas donde tendrán lugar las operaciones piloto comprenden un componente relacionado con las **fases iniciales del proceso** (para mejorar los recursos de agua verde y agua azul) y un componente relacionado con las **fases posteriores** (usuarios de agua). Algunos de los usuarios de agua que pueden pagar por la ordenación adecuada de los recursos hídricos son las compañías de energía hidroeléctrica, las industrias, los organismos municipales de suministro de agua, los regantes y las instituciones públicas a cargo de ecosistemas naturales³. Se concebirán mecanismos institucionales y financieros con el fin específico de beneficiar a la población rural pobre, sobre la base de los modelos establecidos en el mencionado estudio de demostración. La capacidad de negociación y resolución de conflictos de los interesados directos se reforzará consolidando los grupos de agricultores establecidos, las organizaciones que se ocupan de los recursos de las cuencas y las asociaciones de usuarios de agua. Las instituciones existentes se convertirán en plataformas para la negociación, la gestión de los recursos y el aprendizaje.
8. La introducción de incentivos basados en el mercado implicará un compromiso a nivel político con los gobiernos nacionales (respecto del debido marco jurídico y reglamentario) y con las organizaciones regionales y continentales (para una aplicación más amplia en el futuro). Se prevé la participación directa del FIDA en este nivel estratégico.
9. Habrá dos operaciones piloto en África. Ya se determinó que la primera de ellas tendrá lugar en la cuenca del río Tana, en Kenya (donde pronto finalizará el estudio de demostración). Para la segunda operación se contemplan varias posibilidades: la cuenca de los ríos Sebou o Moulouya en Marruecos, la del río Mara en la República Unida de Tanzania, la del Nilo Azul en Etiopía y una cuenca hidrográfica en Madagascar.

² En las regiones más pobres de África, gran parte de la actividad agrícola se desarrolla en hogares encabezados por mujeres. En vista de su capacidad para llevar a cabo una ordenación adecuada de los recursos hídricos y de los suelos, es especialmente importante incluir a estos hogares en el diseño del Programa de créditos de agua verde.

³ En el caso de los ecosistemas naturales, el pago de los servicios adecuados de ordenación de los recursos hídricos estará a cargo, por ejemplo, de instituciones públicas.

III. Resultados y beneficios previstos

- Demostración a las partes contratantes pertinentes del potencial del Programa de créditos de agua verde para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, y sensibilización de los encargados de adoptar decisiones respecto de la viabilidad técnica y política del plan por lo que respecta a la prestación de servicios ambientales.
 - Realización, mediante acuerdos locales, de un diseño pormenorizado de las operaciones piloto en las cuencas seleccionadas.
 - Superación de los obstáculos que surjan en la ejecución fortaleciendo la capacidad en las instituciones de apoyo.
 - Respaldo a las operaciones piloto del programa a partir de las instituciones nacionales.
 - Establecimiento y divulgación de un marco para ampliar las operaciones.
 - Especificación, de acuerdo con los interesados directos en el ámbito local, de indicadores cuantitativos, cualitativos y en materia de género para cada uno de los resultados obtenidos en las cuencas seleccionadas, y presentación de dichos indicadores ante un comité de gestión y supervisión para su evaluación y aprobación.
10. El objetivo general de esta donación es contribuir a la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio primero y séptimo y, concretamente, respaldar la aplicación del Marco Estratégico del FIDA (2007-2010). Mediante el establecimiento de un mecanismo que recompense la ordenación adecuada de los recursos hídricos, el Programa de créditos de agua verde aumentará la capacidad de recuperación local a las crisis externas al crear un **capital natural** (reduciendo los períodos en los que faltan alimentos, aumentando la fiabilidad de los caudales de agua y protegiendo la vida, la tierra y las infraestructuras de los daños causados por las inundaciones) y un **capital social** (derechos de acceso a los recursos naturales y capacidad de gestión). Como consecuencia, la población local podrá llevar a cabo una ordenación más adecuada de sus recursos hídricos. En las primeras fases del proceso, esto generará mejoras en los recursos hídricos y la producción agrícola locales; en las fases posteriores, redundará en caudales de agua más fiables y de mejor calidad, una reducción del entarquinamiento de las reservas, un mejor control de las inundaciones y mejores hábitats acuáticos y en humedales.

Grupo-objetivo

11. Los beneficiarios serán los pequeños productores agrícolas y ganaderos en las respectivas cuencas hidrográficas.

IV. Disposiciones para la ejecución

12. El FIDA proporcionará los fondos de la donación al ISRIC en virtud de un convenio de donación. Las condiciones financieras y responsabilidades que corresponden a los asociados del consorcio (a saber, el Instituto Ambiental de Estocolmo, el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Instituto de Investigación de Economía Agrícola y los bancos K-Rep y Triodos) se establecerán mediante convenios de subcontratación estudiados previamente por el FIDA. Los convenios de donación y subcontratación incluirán disposiciones concretas para permitir la autonomía técnica y financiera del programa en cuanto a la gestión de los recursos que se le asignen. El ISRIC asumirá la responsabilidad de la presentación de los informes financieros y de otro tipo que requiera el FIDA en virtud de las condiciones establecidas en el convenio de donación.
13. El ISRIC se encargará de la administración de la donación y presentará los informes pertinentes en relación con los objetivos de ésta cada seis meses. Asimismo, se encargará de que se nombre un gerente del programa, que se dedicará a la gestión y ejecución diarias del plan operativo, y un facilitador institucional del programa, a

tiempo completo, que será responsable del enlace entre los interesados directos, como los organismos de financiación, principalmente con las actividades del FIDA sobre el terreno y en la Sede; de la representación en los foros nacionales e internacionales, y del respaldo técnico. Como parte de su contribución de contrapartida, el ISRIC proporcionará instalaciones, equipos y servicios de comunicaciones.

14. Se conformará un comité de gestión y supervisión que tendrá a su cargo la gestión del programa, el control de calidad de las actividades técnicas, y el examen de los planes operativos, los presupuestos, la ejecución y la documentación de los resultados. El comité se reunirá al menos una vez al año; el FIDA está dispuesto a organizar las reuniones en Roma. El comité estará compuesto por representantes de la División de Asesoramiento Técnico (PT) del FIDA y las divisiones regionales pertinentes, representantes del ISRIC, un representante del consorcio de asociados, dos representantes de cada cuenca hidrográfica donde se ejecuten las operaciones piloto (por ejemplo, la secretaría permanente del ministerio pertinente y el sector privado) y un presidente que será independiente. Se podrá adscribir personal de asesoramiento técnico adecuado.
15. El ISRIC se encargará de la contratación por concurso de un coordinador nacional del programa a tiempo completo, aceptable para el FIDA, en cada cuenca. El coordinador tendrá la responsabilidad de las actividades que financia la donación y brindará apoyo al comité de coordinación nacional, que se reunirá dos veces al año y representará a los ministerios interesados, entidades paraestatales, agentes del sector privado, grupos de agricultores, organismos de investigación y otras instituciones de la sociedad civil. Los costos de funcionamiento se cubrirán con fondos de la donación y con fondos paralelos.

Seguimiento y evaluación

16. Se aplicará un procedimiento de seguimiento y evaluación participativo, acorde con los requisitos del FIDA. Se realizará un seguimiento de las redes y sitios web regionales y temáticos que permitirá observar el desarrollo del Programa de créditos de agua verde y los conceptos relacionados, y también divulgar las conclusiones extraídas.

Supervisión por parte del FIDA

17. La ejecución del programa piloto de créditos de agua verde será supervisada por la PT del FIDA con apoyo e insumos técnicos de los grupos temáticos del Fondo sobre la ordenación comunitaria de los recursos naturales y la financiación rural, para cuya financiación se utilizarán fondos no provenientes de la donación.

Presentación de informes técnicos

18. El gerente del programa tendrá a su cargo la presentación oportuna de los informes correspondientes al comité de gestión y supervisión. Ello supondrá la preparación del plan operativo anual, informes semestrales sobre la marcha de las actividades y un informe final del programa. En un plazo máximo de seis meses, una vez finalizado el programa piloto financiado mediante la donación, se presentará al FIDA una nota de asesoramiento técnico. Todos los trabajos, opiniones, resultados y documentos relativos a la participación del FIDA estarán sujetos a la aprobación previa del Fondo y al reconocimiento de éste como coautor.

Presentación de informes financieros

19. El ISRIC se encargará de la oportuna presentación al FIDA de los estados financieros anuales comprobados sobre la utilización de los fondos de la donación, en cumplimiento de las disposiciones del convenio de donación.

V. Costos indicativos y financiación del programa

20. En el cuadro que figura a continuación se presenta un resumen de las principales categorías de gastos del presupuesto (que se ajustan a las categorías presupuestarias del ISRIC).

Resumen del presupuesto y el plan de financiación

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>N.º</i>	<i>Tipo de gasto</i>	<i>FIDA</i>
1	Personal (incluidos los subcontratistas)	800
2	Servicios profesionales	310
3	Gastos de viaje	210
4	Equipo	60
5	Gastos de funcionamiento, informes y publicaciones	90
6	Seguimiento, evaluación y auditoría	30
	Total	1 500

Logical framework - Green Water Credits

Objective hierarchy	Key performance indicators and targets	Monitoring mechanisms and information sources	Assumptions and risks
Goal The livelihood of up-stream poor watershed dwellers is improved	<ul style="list-style-type: none"> • % of smallholders (min 30 per cent women) with higher monetary income • % of smallholder (min 30 per cent women) with improved non-financial assets 	<ul style="list-style-type: none"> • Survey on assets 	
Project Purpose Poor small - scale producers in erosion prone watersheds have adopted and are rewarded for sustainable land and water use systems	<ul style="list-style-type: none"> • 35 000 HH (of which x WHH)^a in pilot Tana Basin (Kenya) and a comparable number in the second pilot watershed adopt GW practices triggering a significant shift in hydrology and sediment load 	<ul style="list-style-type: none"> • Financial agreements • Records of the cooperatives/organizations • Water Board data 	
Outputs Output 1: Advocacy and policy dialogue	<ul style="list-style-type: none"> • Legal basis for agreements between the lead ministries, watershed management agencies and private sectors (e.g. banks, energy sector, domestic water boards) with farmer representation established • Level of knowledge of GWC rules of governance (e.g. rights and obligations) by key stakeholders 	<ul style="list-style-type: none"> • Communiqués/gazettes • Agreements • Survey 	<ul style="list-style-type: none"> • Compatibility between different levels of (autonomous) public administration
Output 2: Capacity Building Rural public and private sector institutions and farmer organizations are strengthened in their capacities to render green water credit services	<ul style="list-style-type: none"> • No of key staff^b of rural public institutions (e.g. ministries, district and municipal councils, watershed agencies) with improved capacities in oversight of GWC services • CEOs/ management of private companies (e.g. banks, rural finance institutions, municipal water utilities, insurance companies) with improved capacities in administering GWC services • No of representatives^c of farmers organizations and traditional leaders with improved capacities in brokering offer and demand of technical services 	<ul style="list-style-type: none"> • Training records • Focus group discussions on training results 	<ul style="list-style-type: none"> • Suitable service providers are attracted and remain in pilot watershed areas
Output 3: Reward system Innovative reward transfer mechanisms and instruments validated in pilot watersheds	<ul style="list-style-type: none"> • Contracts established between parties • Financial volume of mobilized GWC seed capital • Financial volume of initial transactions of GWC trust fund • Overheads within capital market margins • Accessibility and processing time of GWC requests and payouts 	<ul style="list-style-type: none"> • Financial transaction data • Records of trust funds 	<ul style="list-style-type: none"> • Leverage of external funds (1:10 by end of year 3)
Output 4: Conflict Resolution Transparent verification and claim dispute mediation arrangements institutionalized in pilot watersheds	<ul style="list-style-type: none"> • Availability of real time GIS data at municipal level • Availability and attendance of one –stop shops at municipal level • All party acceptance of local/traditional conflict resolution 	<ul style="list-style-type: none"> • GIS and hydrological data • Attendance records • Survey of client satisfaction • Records of conflict mediation 	<ul style="list-style-type: none"> • Conflict mediation arrangements are legally binding and documented in GWC contracts
<p>^a To be specified in first year.</p> <p>^b To be genderized.</p> <p>^c To be genderized</p>			

Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello (SECAB): Programa regional en apoyo de las poblaciones rurales de ascendencia africana de América Latina

I. Antecedentes

1. Se estima que la región de América Latina y el Caribe tiene una población afrolatina¹ de entre 90 millones y 150 millones de personas, que se concentran fundamentalmente en el Brasil, Colombia, la República Bolivariana de Venezuela, el Caribe y la costa atlántica de América Central. Se trata de una población marginada, que sufre una marcada exclusión social y económica, tiene un acceso limitado a los servicios y carece de oportunidades, lo cual sumado a la fuerte discriminación racial de que es objeto, la convierte en una de las más pobres de entre los pobres. De hecho, se considera que más del 90% de la población afrolatina es pobre. Además, a causa de la falta de reconocimiento y notoriedad de este grupo, su situación es peor que la de otras minorías étnicas.
2. Se estima que aproximadamente el 50% de la población afrolatina vive en zonas rurales. Estas comunidades² rurales han adoptado formas de organización diversas y sólidas que responden a sus historias particulares. Por ejemplo, algunas comunidades, como los descendientes de los *quilombos* en el Sertão brasileño, han demarcado y tramitado los títulos de propiedad de sus tierras; otros, como los habitantes de las zonas costeras o ribereños, viven en terrenos públicos o territorios indígenas locales de la aislada selva del Darién en Panamá.
3. El número de organizaciones afrolatinas ha aumentado en los últimos años. Estas organizaciones congregan a personas que viven tanto en zonas urbanas como rurales y promueven la toma de conciencia respecto de sus reivindicaciones sociales, políticas, culturales y económicas. Los reclamos de la población afrolatina, aunque difieren de un país a otro, se centran generalmente en: i) la obtención de un reconocimiento legal, incluidos los derechos de ciudadanía en virtud de la legislación nacional que corresponda; ii) la promoción de iniciativas económicas, culturales y territoriales; iii) el acceso a la tierra en las zonas rurales, y iv) el diseño de inversiones que den gran prioridad a las mujeres y los jóvenes.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

4. Desde comienzos del año 2000, las poblaciones latinoamericanas de ascendencia africana han adquirido mayor notoriedad. Ello ha sido posible gracias a distintas iniciativas de los gobiernos y las instituciones financieras internacionales, de conformidad con la Declaración de Durban³ y a fin de promover medidas destinadas a alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. No obstante, se cuenta con poca información sobre las estrategias de subsistencia y el desarrollo territorial de los afrolatinos que viven en las zonas rurales.
5. Las actividades del programa se concentrarán en las comunidades rurales de los países sudamericanos que tienen una población de ascendencia africana numerosa. Los países seleccionados son los siguientes: el Brasil (con una población de ascendencia africana de aproximadamente 80 millones de personas); Colombia

¹ En este documento, el término "afrolatino/a" se emplea para denominar a la población de ascendencia africana. Es el término utilizado en el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989), ratificado por la mayoría de los países latinoamericanos. Los datos censales y los estudios especializados sobre la ascendencia africana son escasos. Los censos nacionales no incluyen datos relativos a los aspectos culturales ni raciales.

² Por "comunidades" se entiende las organizaciones sociales, aldeas y otras formas sociales con una identidad cultural particular, un territorio, autoridades electas y una visión común de su patrimonio.

³ Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia, Durban (Sudáfrica), 2001.

(donde tal población asciende a unos 12 millones de personas), el Ecuador, el Perú y la República Bolivariana de Venezuela (donde dicha población es de entre 1 millón y 3 millones de personas en cada país). Los países limítrofes, Bolivia y Panamá, también están incluidos. Si bien su población es escasa, estos dos países poseen un importante patrimonio cultural y de conocimientos que puede dar lugar a un valioso intercambio con otras organizaciones. Este subgrupo de la población de estos siete países representa casi el 80% del total de la población rural de ascendencia africana en la región de América Latina.

6. A través del programa se fomentará el diálogo sobre políticas a fin de abordar la arraigada discriminación hacia los afrolatinos en la cultura local. Asimismo, se plantearán recomendaciones con el objeto de contribuir a la formulación de enfoques e instrumentos que puedan emplear instituciones como el FIDA y otros donantes que ya están llevando adelante proyectos en zonas rurales con poblaciones de ascendencia africana.
7. El programa es coherente con los objetivos estratégicos generales que inspiran la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, y que son los siguientes: a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas de realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias. Este programa se centrará principalmente en los pobres de ascendencia africana que viven en las zonas rurales.
8. En consonancia con estos objetivos básicos, el programa: i) se centrará en los grupos-objetivo y las estrategias de seguridad alimentaria de los hogares en zonas agroecológicas remotas y marginadas; ii) promoverá el uso de tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales, tienen en cuenta el factor de género y pueden aumentar y diversificar el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad y la eliminación de los obstáculos a la producción, y iii) apoyará el acceso a los activos productivos (las tierras y el agua, los servicios financieros, la mano de obra y la tecnología, incluida la tecnología autóctona) y la ordenación sostenible y productiva de esos recursos.

III. El programa propuesto

9. En un período de cuatro años, la donación tiene por objetivo financiar los siguientes componentes y actividades, prestando especial atención a las mujeres y los jóvenes: i) aumento de los activos sociales y promoción del desarrollo de la capacidad y ii) fomento de los estudios, el aprendizaje y el intercambio de conocimientos.
 - **Aumento de los activos sociales y promoción del desarrollo de la capacidad.** Se pondrá en práctica un sistema de adjudicación por concurso en colaboración con las organizaciones afrolatinas (haciendo especial hincapié en los grupos de mujeres y jóvenes), a fin de seleccionar las mejores prácticas de desarrollo rural y local. Las prácticas ganadoras recibirán incentivos, tales como la transferencia directa de recursos, para que puedan ampliar sus actividades. Se prevé la realización de las siguientes actividades: i) establecimiento de un sistema regional competitivo que reúna todas las actividades de desarrollo local que se estén realizando con los grupos y asociaciones de afrolatinos, o que estén realizando éstos, para luego seleccionar las mejores a fin de sistematizarlas; ii) transferencia de recursos a las organizaciones afrolatinas de las áreas rurales a fin de ampliar o profundizar las iniciativas positivas, y iii) preparación de un compendio de las aptitudes particulares y las capacidades más marcadas constatadas en las actividades sociales, culturales y económicas en América Latina y el Caribe.

- **Fomento de los estudios, el aprendizaje y el intercambio de conocimientos.** Se recopilarán las experiencias positivas de las asociaciones de grupos afrolatinos de las zonas rurales con el objeto de profundizar el análisis y el conocimiento de sus estrategias de desarrollo, sus vínculos con los migrantes urbanos, la función que desempeñan las actividades culturales en sus estrategias de subsistencia y sus necesidades de apoyo. Esto ayudará a identificar las oportunidades y el potencial para la elaboración de instrumentos de desarrollo acordes a sus necesidades. En colaboración con las asociaciones nacionales de afrolatinos, se llevarán a cabo investigaciones sobre la contribución que han hecho los grupos de ascendencia africana al desarrollo rural y nacional en los países seleccionados. Se documentarán los factores determinantes de los resultados positivos de las actividades seleccionadas mediante el sistema de adjudicación por concurso, haciendo especial hincapié en las llevadas a cabo por las mujeres y los jóvenes. Este componente comprenderá lo siguiente: divulgación de los resultados entre los responsables de las inversiones para el desarrollo en favor de la población rural afrolatina en la región, especialmente a través de medios audiovisuales; intercambios de experiencias y resultados con organizaciones de afrolatinos, gobiernos, donantes y organizaciones de la sociedad civil interesadas; promoción y divulgación de información sobre las esferas de conocimientos especializados a través de medios audiovisuales y electrónicos; capacitación mediante rutas de aprendizaje para los líderes locales, en especial las mujeres y los jóvenes; y sustentación del diseño y la ejecución de los proyectos del FIDA en las enseñanzas extraídas.

10. Se estima que unas 140 000 personas y 70 organizaciones se beneficiarán indirectamente del programa. Asimismo, recibirán apoyo directo 10 iniciativas comunitarias, que representan alrededor de 20 000 beneficiarios. Al menos el 50% de los beneficiarios serán mujeres o jóvenes.

IV. Resultados y beneficios previstos

11. Los resultados previstos son los siguientes:
 - Mejora de las oportunidades de ingresos y aumento de la participación en la sociedad de los grupos o asociaciones de afrolatinos, particularmente de los que agregan valor a su patrimonio cultural.
 - Establecimiento de una red operativa y enlaces entre las comunidades rurales y las asociaciones de afrolatinos de la región, lo cual les permitirá intercambiar conocimientos, materiales y especialistas, aumentando así su capital social y su autoestima.
 - Intensificación del impacto de las actividades comerciales de 10 iniciativas financiadas conjuntamente con organizaciones afrolatinas rurales.
 - Preparación de seis productos de información y promoción. Podrán consistir en materiales gráficos y audiovisuales, en los que se presentarán el proceso de aprendizaje y la experiencia adquirida durante la ejecución del programa.
 - Implementación de tres rutas de aprendizaje con la participación de aproximadamente 70 beneficiarios afrolatinos, preferentemente mujeres y jóvenes. Ello incluirá visitas a los lugares en donde puedan observarse las mejores prácticas de desarrollo y experiencias de éxito.
12. Los beneficios y el impacto previstos son los siguientes:
 - Las organizaciones de afrolatinos aumentarán su capacidad de movilizar y gestionar recursos, y se convertirán en una contraparte válida en representación de las comunidades de ascendencia africana en sus relaciones con los gobiernos y los organismos de cooperación para el desarrollo.

- Los donantes internacionales y privados, así como los gobiernos, profundizarán su conocimiento de la situación y el potencial de las poblaciones afrolatinas.

V. Disposiciones para la ejecución

13. La ejecución del programa estará a cargo de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello. Se coordinará con otros organismos (tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y organismos del sistema de las Naciones Unidas) que incluyen entre sus beneficiarios a las poblaciones de ascendencia africana afectadas por la pobreza y la exclusión social. La orientación general del programa estará a cargo de un comité directivo del programa, que estará integrado por un representante del FIDA, un representante de la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello y un representante de cada entidad donante, además de tres representantes de las asociaciones de las poblaciones afrolatinas de la región. El comité directivo se reunirá al inicio del programa y luego anualmente a fin de:
 - i) proporcionar orientación estratégica para la ejecución;
 - ii) aprobar el plan de trabajo y presupuesto anual;
 - iii) establecer la coordinación necesaria entre los asociados participantes, y
 - iv) supervisar la calidad y pertinencia de los resultados y productos.Se establecerán acuerdos con las organizaciones regionales y locales, y con las universidades, para coordinar y supervisar la ejecución del programa. Se trabajará en el establecimiento de vínculos con los proyectos financiados por el FIDA en los países que participan en la iniciativa, concretamente con las intervenciones del FIDA que afectan a las comunidades de ascendencia africana.
14. La Secretaría Ejecutiva, en tanto que organismo de ejecución, establecerá enlaces con proyectos del FIDA y de otros donantes en los países seleccionados. La secretaria se encargará de:
 - i) administrar el programa;
 - ii) difundir los resultados entre las asociaciones participantes;
 - iii) contratar a los especialistas o asociaciones coejecutoras que proceda;
 - iv) llevar a cabo las transferencias de fondos y administrarlos;
 - v) coordinar la debida realización de los servicios contratados;
 - vi) aprobar los resultados de las actividades realizadas e informar a todos los interesados directos, y
 - vii) convocar al comité directivo del programa.
15. El programa se ubicará en Colombia, puesto que este país limita con cinco de los países participantes. Las organizaciones y comunidades afrocolombianas constituyen un movimiento social importante y cuentan con valiosos procesos e iniciativas de desarrollo que permitirán un intercambio fructífero con los demás. Por otra parte, Colombia tiene el marco jurídico y la capacidad institucional más desarrollados en relación con las poblaciones afrolatinas.
16. El programa se ejecutará en un período de cuatro años e incluirá un sistema de seguimiento y evaluación que establecerá el organismo de ejecución en función de los indicadores planteados en el marco lógico. El organismo de ejecución también se encargará de presentar un informe anual sobre la marcha de las actividades y un informe final al culminar el programa. Además, constituirá una unidad técnica que será responsable de las actividades diarias. Dicha unidad estará integrada por un coordinador y un asistente del programa.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

17. Se estima que el costo total del programa sea de USD 2,0 millones. El FIDA aportará USD 1,5 millones durante el período de cuatro años. Este monto se complementará con una contribución aproximada de USD 400 000 por parte de otros donantes, entre ellos, el organismo de ejecución. Las contribuciones en efectivo de los beneficiarios ascenderán aproximadamente a USD 100 000.

Presupuesto estimado y plan de financiación del FIDA

(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Año 1</i>	<i>Año 2</i>	<i>Año 3</i>	<i>Año 4</i>	<i>Total</i>
1. Gastos de personal	82 500	90 000	90 000	60 000	322 500
2. Contratos	46 400	146 500	63 900	30 700	287 500
3. Equipo	9 000	-	-	-	9 000
4. Gastos de funcionamiento	1 000	1 000	1 000	1 000	4 000
5. Viajes	25 000	24 000	14 000	10 000	73 000
6. Fondos asignados por sistema competitivo		200 000	100 000	-	300 000
7. Comunicaciones	4 000	53 000	73 000	13 000	143 000
8. Reuniones y talleres	34 000	60 000	140 000	89 500	323 500
9. Gastos generales	5 400	12 400	12 000	7 700	37 500
TOTAL	207 300	586 900	493 900	211 900	1 500 000

Logical framework Regional Programme in Support of Rural Populations of African Descent in Latin America

Objective hierarchy	Key performance indicators and targets	Monitoring mechanisms and information sources	Assumptions and risks
Goal			
Social exclusion and marginalization of Afro-Latinos rural populations reduced (around 20 000 Afro- descendants of which at least 50 percent are women and/or young –women/men)	70 Afro-Latino organizations participated in Programme mobilize and manage resources 10 Afro-Latino organizations participated in Programme to be a valid interlocutor of afro descendant communities with government and cooperation agencies	Survey to organizations Focus group research Interviews with gov. and coop. agencies	
Programme Purpose			
Integration of rural populations of African descendant in the design and implementation of rural development projects, programmes and policies, either financed by Governments or IFIs fostered	10 of Afro-Latino groups and associations, as well as, communities involved in the design and implementation of rural development projects, programmes and policies Lessons and recommendations from the Programme included in official and cooperation agendas (up-scaling of results) Increased awareness of integration of Afro-latino rural population by other relevant social actors, such as public institutions, academia and cooperation agencies	Focus group research Interviews with gov. and coop agencies Design documents Agendas of coop. agencies	Public and private development agencies are aware of Afro descendant population situation and the need for specific intervention strategies according the United Nations Declarations of rights of indigenous people
Outputs			
Component 1: Enhancement of social assets and promotion of capacities			
Output 1:			
Capacity building initiatives to increase relational capital and self –esteem of organizations of Afro-Latinos in rural areas supported	A network and links between rural communities and Afro-Latino associations of the region, which would allow them to exchange knowledge, materials, and specialists operating due self-made rules by Afro-Latino organizations No of local talents and specialized personnel identified and trained to provide educational services.	Network records Interviews with organizations Register of talents	Capacity building initiatives count with appropriate methods and instruments to address Afro-Latino population. Talents should be at least 35 percent women and 50 percent young (men and women)
Output 2:			
Afro descendant initiatives which enhance cultural capacities and patrimony were identified and rewarded through public and open contests	10 rural Afro-Latino associations rewarded in competitions for excellent initiatives Around US\$300,000 transferred to local initiatives	Competition results Accounting system for the resources	Contests are not hampered by regional and political borders
Component 2: Studies, Learning and Sharing			
Output 3:			
Knowledge on potentialities and potential social and cultural resources of rural Afro-Latino population acquired	3 studies in 3 countries with key information including livelihood strategies, assets, market linkage and potential for policies and social investment 5 case studies/success story carried out by Afro-Latino groups themselves showing added value on cultural heritage, income opportunity and participation in society	Studies Documentation of case studies	Information, local talents and specialized personnel are available to conduct research and systematizations
Output 4:			
Lessons learnt between groups of Afro-Latin population and public and private development agencies shared and disseminated	3 Learning Routes with the participation of 70 Afro-Latino beneficiaries preferably women and youth completed 6 information and promotion products, including graphic and audio-visual materials which will contain the learning process and experience disseminated	Documentation of learning routes Information and promotion products and materials	
Main Activities:			
Conduction of contests Technical assistance to conduct research and systematization of successful rural afro descendant initiatives Transfer of research results among afro communities, policy makers and project designers Systematization of best initiatives, identifying policy lessons and recommendations Elaboration of publications and multimedia materials to transfer and to promote the Programme results. Organization of regional events to exchange information and knowledge			

